

Quito D.M., a 12 de agosto de 2015

Señor Doctor
Santiago José Bustamante Sáenz
Gerente General
ENERGY OPERATIONS ECUADOR S.A. ENOPECSA
Ciudad.-

De nuestra consideración:

En esta fecha, el accionista ANDRÉS PAZ Y MIÑO BORJA cede a favor del señor MARCELO ADALID RIVADENEIRA PIEDRA una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, representativa del capital social de la compañía ENERGY OPERATIONS ECUADOR S.A. ENOPECSA, que le pertenece.

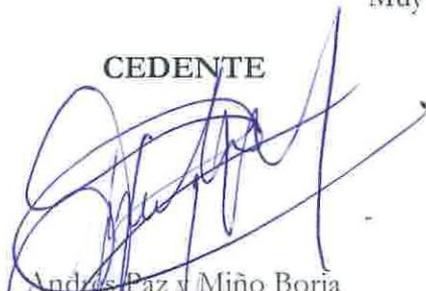
El CEDENTE y el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

La presente cesión incluye la totalidad de derechos y obligaciones que posee el CEDENTE sobre la acción de ENERGY OPERATIONS ECUADOR S.A. ENOPECSA, objeto de la transferencia, a la fecha de suscripción de este documento. Consecuentemente, el CESIONARIO adquiere todos los derechos que le corresponden al CEDENTE respecto de la acción que se cede, en las reservas, utilidades destinadas a aumentos de capital, utilidades retenidas o por ser retenidas, aumentos de capital en trámite e incluso sobre las acciones por emitirse como consecuencia de aumentos de capital por resolverse y cualquier otro beneficio que le corresponda al CEDENTE a la fecha de esta transferencia, incluyendo los préstamos del accionista a la sociedad, y, en general, los que se mantenga como cuentas por pagar a su favor.

Solicitamos se sirva inscribir esta transferencia de dominio de las acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de ENERGY OPERATIONS ECUADOR S.A. ENOPECSA

Muy atentamente,

CEDENTE



Andrés Paz y Miño Borja
C.C. 1717522559

CESIONARIO



Marcelo Adalid Rivadeneira Piedra
C.C. 1702481985